



CARTAGENA F.C.

Fundación Polígono Cartagena FC.

C/ Londres s/n. Pol, Ind. Cabezo Beaza

Cartagena 30.353 - Tlf / Fax: 968 52 94 02

REGLAMENTO INTERNO PARA LOS NIÑOS

El presente reglamento tiene como propósito establecer normas para el mejor funcionamiento de la escuela de fútbol en sus diferentes categorías, por lo que queda sujeto a modificación y/o complementación.

Es de carácter obligatorio su fiel cumplimiento y aplicación para cada jugador oficialmente ligado con cualquier categoría.

OBLIGACIONES DE LA ESCUELA

La escuela de fútbol (coordinadores, entrenadores y monitores) tiene la obligación de poner a disposición de los niños:

- Uno o más monitores.
- Instalaciones donde efectuar entrenamientos y partidos.
- Material de entrenamiento que la escuela tenga disponible.
- Cursar las fichas federativas o locales (siempre que las cuotas estén pagadas).
- Proporcionar un botiquín con un mínimo de material necesario.
- Responsabilidad sobre el movimiento de los equipos y de los niños que pertenezcan a estos.
- Asistir con puntualidad a sus entrenamientos y eventos a los que sea convocado.
- Ser responsable directo de la disciplina de su equipo.

OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS

Todos los niños que quieran pertenecer a la escuela de fútbol tendrán que cumplir unos requisitos:

- Pagar las cuotas anuales en las fechas marcadas.
- Respetar a los monitores (que la escuela designe).
- Respetar a los compañeros tanto de su equipo como de los contrarios.
- Respetar las instalaciones deportivas tanto las propias como las de fuera.
- Respetar y cuidar el material de entrenamiento.
- Vestir con la equipación de la escuela, chándal, camiseta, y pantalón a todos los partidos.
- Asistir a los torneos en los que la escuela haya sido invitada.
- Mantener el compromiso con la escuela durante el tiempo que dure la ficha federativa o local (hasta el 1 de julio de la temporada por la que se firma).
- Entrenar los días y horas que establezca la escuela.
- Asistir a los entrenamientos con la ropa requerida por el entrenador.

REQUISITOS PARA LOS PADRES

Los padres de los niños que quieran pertenecer a la escuela deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Pagar las cuotas anuales en las fechas marcadas (de no cumplir este requisito no se tramitará la ficha del niño).
- Asumir las decisiones de los entrenadores, monitores y/o coordinadores que afecten al equipo de su hijo.
- Para las competiciones que precisen desplazamientos de los niños, los padres de estos asumirán el transporte poniendo a disposición de la escuela su vehículo.
- Llevar a sus hijos puntualmente a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos programados por la institución.
- Respetar las indicaciones y decisiones de los entrenadores en entrenamientos y partidos.
- Animar, ayudar y colaborar en todo aquello que favorezca la buena marcha del club, ya que son una parte importante y necesaria para el buen funcionamiento del fútbol.
- Abstenerse de utilizar un vocabulario soez o tener actitudes poco correctas con los árbitros, entrenadores y jugadores propios y contrarios, padres de ambos equipos, tanto en partidos como en entrenamientos, en cualquier lugar donde estén representando el club.
- Facilitar y apoyar la labor de los entrenadores y delegados del equipo, ya que de todos es sabido su dedicación y desinterés en tan complicada y difícil tarea.
- Evitar comentarios técnico-tácticos a los entrenadores y jugadores, tanto en partidos como en entrenamientos pudiendo siempre animar y aplaudir cualquier actuación.